



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

28 de julio de 1992

Núm. 82-10

APROBACION POR LA COMISION CON COMPETENCIA LEGISLATIVA PLENA

121/000082 Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Corrección de error.

En la publicación del texto de la Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena del Proyecto de Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, «B. O. C. G.», Serie A, número 82-9, de 3 de julio de 1992, se han producido los siguientes errores que se subsanan a continuación:

— Página 268:

Artículo 107.

El título del artículo 107 «Recurso de revisión y súplica» debería reducirse a «Recurso de revisión».

Debe suprimirse el número 1 con el que comienza el primer párrafo de dicho artículo.

Artículo 108.

La letra b) del artículo 108 se remite al artículo 106.3. Debe remitirse al artículo 106.2.

— Página 276:

Disposición Adicional Décima.

El texto se remite al artículo 108.3. Debe remitirse al Artículo 109.3.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961